



20491

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON ROGER VANNEREUX FRIAUD, residente en IRUN (Guipúzcoa)  
Iglesia, 13

por

"UN DESTORNILLADOR PERFECCIONADO"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad francesa.

-----\*\*\*\*\*-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La invención se representa en el dibujo adjunto, por el que se ve que el destornillador se compone de dos piezas que pueden tomar forma de T, según muestra la figura 3<sup>a</sup>. La figura 1<sup>a</sup> muestra el destornillador en perfil y la figura 2<sup>a</sup>, le representa de cara.

Este destornillador se compone de dos partes, una de las cuales es una barra metálica con un extremo aplastado y afilado, tal como es corriente en todos los destornilladores para introducirse en <sup>la</sup> ranuras o acanaladuras de las cabezas de los tornillos.

La otra pieza es una barra provista en su centro de un eje que gira sobre el extremo de la pieza anterior, colocándose en su mismo sentido longitudinal, tal como se representa en las figuras 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, o en forma de T, según muestra la figura 3<sup>a</sup>.

Este destornillador funciona de modo que, estando la segunda pieza en posición vertical (figuras 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>), o sea, siendo longitudinal en relación con la otra pieza, el destornillador se usa como otro cualquiera, aunque más cómodamente por el mayor tamaño del mango constituido por esta segunda pieza; y estando esta pieza en posición horizontal, o sea en la representada en la figura 3<sup>a</sup> por formar el destornillador una T, es posible ejercer una gran fuerza con las dos manos sobre la herramienta, sin temor a que el brazo horizontal se mueva de su posición, ya que para este fin está provisto en uno de sus lados de un muelle en espiral.



35

que impide todo desplazamiento involuntario. En las figuras 1ª, 2ª y 3ª, se muestra la posición y estructura de este muelle, por lo que se hace innecesarias más explicaciones sobre su función, que es la que queda dicha.

40

Se trata de un perfeccionamiento que confiere a los destornilladores una utilidad mayor y una eficacia considerable en los trabajos a que se destine. No hay que decir que los materiales en que puede fabricarse esta herramienta pueden variar, por lo que nada se dice sobre ellos.

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y que se reivindica en la siguiente

N O T A

50

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- Un destornillador perfeccionado, caracterizado porque está constituido por dos partes, una de las cuales es una barra metálica con un extremo aplastado, en la forma usual de los destornilladores, para introducirse en la ranura de las cabezas de los tornillos; y la otra es otra barra provista en su centro de un eje que gira sobre el extremo de la pieza anterior, colocándose en su mismo sentido longitudinal, o en forma de T.

60

2ª.- Un destornillador perfeccionado, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque funciona de modo que, estando la segunda pieza en posición vertical, o sea longitudinal respecto de la otra, el destornillador se usa como otro cualquiera, aunque con más comodidad por el mayor tamaño del mango constituido por esta segunda pieza; y estando esta pieza en posición horizontal, o sea formando una T, es posible ejercer una gran fuerza con las dos

65



20491

- 4 -

70

manos sobre la herramienta, sin temor a que el brazo horizontal se mueva de su posición, porque para ello está provisto en uno de sus lados de un muelle en espiral que impide el desplazamiento.

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN DESTORNILLADOR PERFECCIONADO".

75

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Julio de 1949

ALFONSO UNGRIA

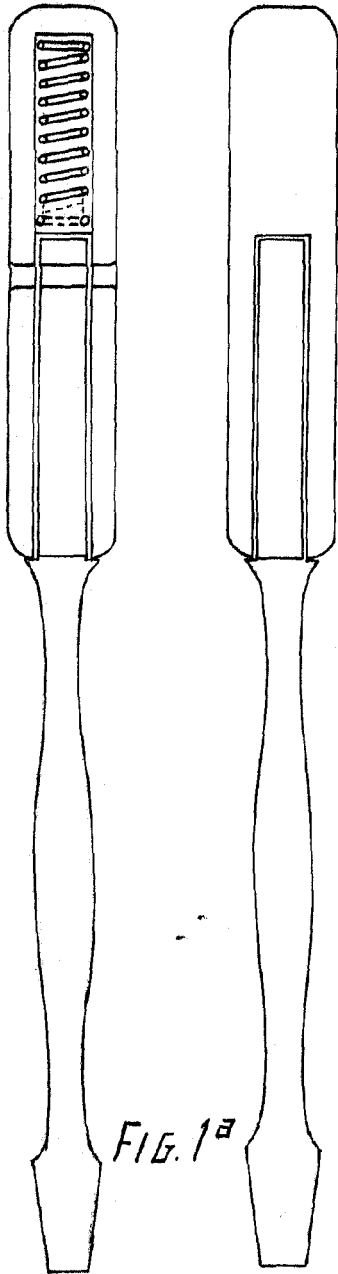


FIG. 1ª

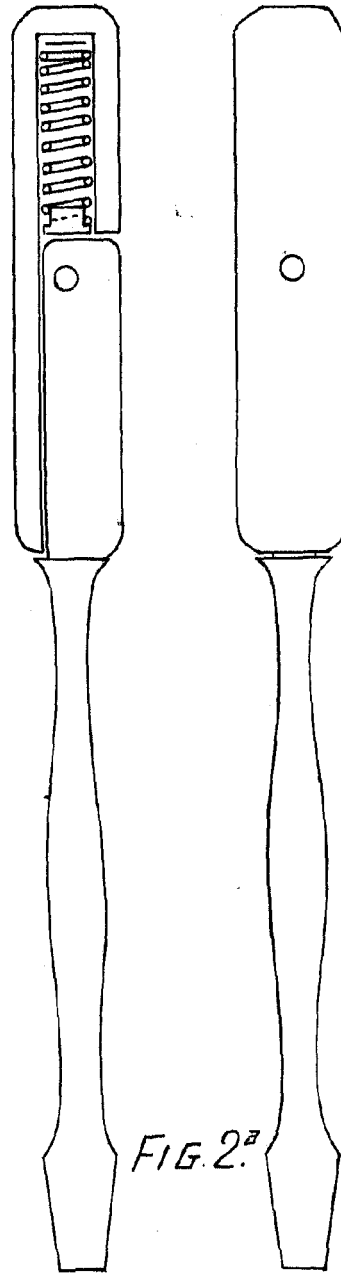


FIG. 2ª

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 14 DE Julio DE 1949  
ALFONSO UNGRIG

20491

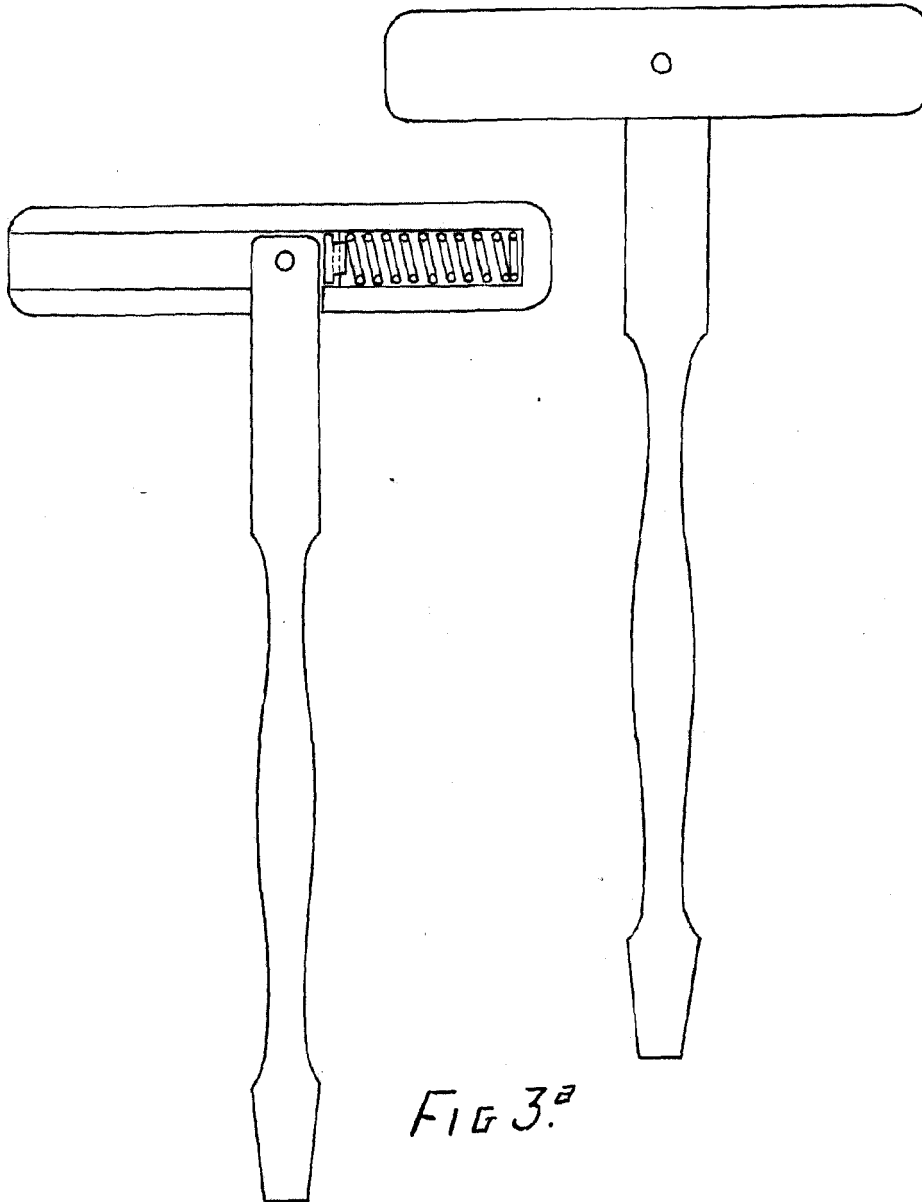


FIG 3ª

ESCALA VARIABLE

MORID, 14 DE Julio DE 1949

ALFONSO URRUTIA